



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

LEY 700 (Original N° 39)

Fuente: Recopilación General de Leyes, compilación ordenada de las leyes de la Provincia y sus decretos reglamentarios (Documentados compilados, ordenados y publicados por GAVINO OJEDA)

Presupuesto General de la Administración para el año 1905

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia, sancionan con fuerza de Ley

Artículo 1°.- El Presupuesto General de gastos de la Administración para el año económico de mil novecientos cinco, queda fijado en la suma de Quinientos veintisiete mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos moneda nacional, distribuidos en la forma siguiente:

INCISO 1°

Legislatura

Ítem 1°

Cámara de Senadores

	Mensual
Un Secretario	\$ 130
Un Sub-Secretario	“ 100
Un Ordenanza	“ 50
Para gastos	“ 50

Ítem 2°

Cámara de Diputados

Un Secretario	\$ 130
Un Sub-Secretario	“ 100
Un Ordenanza	“ 50
Para gastos	“ 50

INCISO 2°

Poder Ejecutivo

Ítem 1°

Gobernación

Gobernador de la Provincia	“ 800
Un Secretario privado	“ 100

Ítem 2°

Ministerio de Gobierno

Un Ministro	“ 600
Un Sub-Secretario	“ 200
Un Oficial 1°	“ 90
Un Escribano para la Inspección de milicias	“ 60

Ítem 3°

Ministerio de Hacienda



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Un Ministro	“ 600
Un Sub-Secretario	“ 200
Un Oficial 1°	“ 90
Un Escribano de Gobierno y Hacienda	“ 60

INCISO 3°

Recaudación y Contabilidad

Ítem 1°

Tesorería y Receptoría General

Un Tesorero Receptor	“ 300
Un Inspector de Impuestos y Receptoría Auxiliares	“ 200
Para viático del Inspector	“ 50
Un Auxiliar Tesorero	“ 120
Un Auxiliar Contador	“ 120
Un Auxiliar Inspector de patentes	“ 70
Para viático inspector patentes	“ 70
Un Escribiente	“ 70
Para fallas de caja	“ 10

Ítem 2°

Contaduría General

Un Contador General	“ 250
Un Auxiliar Contador	“ 120

Ítem 3°

Gastos de Recaudación

	Anual
Para comisión de clasificación de patentes	“ 1.000
Para comisión de clasificadores Departamentales	“ 10.000

INCISO 4°

Administración de Justicia

Ítem 1°

Superior Tribunal

Mensual

Cinco Camaristas a \$ 400c/u.	“ 2.000
Un Secretario	“ 160
“ Adscripto	“ 100
Dos Escribientes a \$ 70 c/u	“ 140

Ítem 2°

Ministerio Público

Un Fiscal General	“ 400
“ Agente Fiscal en lo Civil y Comercial	“ 300
Un Escribiente para el Agente Fiscal	“ 50





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

“ Defensor de Menores “ 300
Un Escribiente para el Defensor de Menores “ 50

Ítem 3°

Juzgado Civil y de Comercio

Un Juez “ 350
Un Secretario “ 150
Dos Adscriptos a \$ 80 c/u. “ 160

Item 4°

Juzgado Civil y de Comercio

Un Juez \$ 350
Un Secretario “ 150
Dos Adscriptos a \$ 80 c/u “ 160

Item 6°

Juzgado del Crimen

Un Juez “ 350
Un Secretario “ 150
Un Adscripto “ 80

Item 7°

Juzgado de Instrucción

Un Juez \$ 350
Un Secretario “ 150
Un Adscripto “ 80

Item 8°

Juzgado de Paz Letrado

Un Juez “ 300
Un Secretario “ 80
“ Oficial de Justicia “ 60

INCISO 5°

**Departamento de Topografía, Obras Públicas,
Irrigación y Archivo General**

Un Jefe \$ 300
“ Agrimensor ayudante y encargado de la catastración “ 200
Para sobresueldos y viático del mismo “ 150
Un encargado de la Mesa del Registro de la Propiedad “ 150



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Un Auxiliar de topografía y registro	“ 80
Un Jefe de la Sección Archivo y Registro Administrativo	“ 200
Un Auxiliar del archivo	“ 80
Tres Escribientes a \$ 60 c/u	“ 180

INCISO 6°

Registro Civil y Estadística

Item 1°

Oficina Central

Un Jefe	\$ 250
Un Auxiliar 2° Jefe	“ 100
Un Escribiente	“ 80
Un Escribiente	“ 70

Item 2°

Registro Civil: Anta 1° Sección

Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4

Item 3°

Registro Civil: Anta 2° Sección

Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4

Item 4°

Registro Civil: Cerrillos

Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4

Item 5°

Registro Civil: Cachi

Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4

Item 6°

Registro Civil: Candelaria

Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4

Item 7°

Registro Civil: Caldera

Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4

Item 8°

Registro Civil: Cafayate





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4
Item 9°	
Registro Civil: Campo Santo	
Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4
Item 10	
Registro Civil: Chicoana	
Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4
Item 11	
Registro Civil: Guachipas 1° Sección	
Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4
Item 12	
Registro Civil: Guachipas 2° Sección	
Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4
Item 13	
Registro Civil: Iruya	
Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4
Item 14	
Registro Civil: Molino	
Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4
Item 15	
Registro Civil: Metán	
Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4
Item 16	
Registro Civil: Orán 1° Sección	
Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4
Item 17	
Registro Civil: Orán 2° Sección	
Un Encargado	“ 15





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Para gastos de escritorio	“	4
Item 18		
Registro Civil: La Poma		
Un Encargado	“	15
Para gastos de escritorio	“	4
Item 19		
Registro Civil: Rosario de Lerma		
Un Encargado	“	15
Para gastos de escritorio	“	4
Item 20		
Registro Civil: Rosario de la Frontera 1º Sección		
Un Encargado	“	15
Para gastos de escritorio	“	4
Item 21		
Registro Civil: Rosario de la Frontera 2º Sección		
Un Encargado	“	15
Para gastos de escritorio	“	4
Item 22		
Registro Civil: Rivadavia 1º Sección		
Un Encargado	“	15
Para gastos de escritorio	“	4
Item 23		
Registro Civil: Rivadavia 2º Sección		
Un Encargado	“	15
Para gastos de escritorio	“	4
Item 24		
Registro Civil: La Viña		
Un Encargado	“	15
Para gastos de escritorio	“	4
Item 25		
Registro Civil: Santa Victoria		
Un Encargado	“	15
Para gastos de escritorio	“	4
Item 26		
Registro Civil: San Carlos 1º Sección		
Un Encargado	“	15





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Para gastos de escritorio “ 4

Item 27

Registro Civil: San Carlos 2° Sección

Un Encargado “ 15

Para gastos de escritorio “ 4

Item 28

Registro Civil: La Merced

Un Encargado “ 15

Para gastos de escritorio “ 4

Item 29

Registro Civil: La Silleta

Un Encargado “ 15

Para gastos de escritorio “ 4

Item 30

Registro Civil: San Bernardo de Díaz

Un Encargado “ 15

Para gastos de escritorio “ 4

Item 31

Registro Civil: Galpón

Un Encargado “ 15

Para gastos de escritorio “ 4

INCISO 7°

Departamento General de Policía

Ítem 1°

Jefatura

		Mensual
Un Jefe	\$	300.-
Un Secretario-Tesorero	\$	150.-
Un Contador encargado de Guías y Marcas	\$	200.-
Un Escribiente	\$	80.-
Un Auxiliar Oficina de Guías y Marcas	\$	80.-
Un Ordenanza	\$	50.-

Ítem 2°

Comisaría de Ordenes

Un Comisario de Ordenes, 2° Jefe \$ 200.-

Tres comisarios de sección a \$ 140 c/u \$ 420.-





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Tres Sub-Comisarios a \$ 100 c/u	\$	300-
Tres Oficiales inspectores a \$ 80 c/u	\$	240
Un Sub-Comisario de Tablada	\$	80.-

Ítem 3°

Comisaría de Montaña y Noques

Un Comisario	\$	60
Un Vigilante	\$	25

Ítem 4°

Servicio Médico

Un Médico de Policía y Tribunales	\$	150
Un Enfermero	\$	50
Para compra de medicamentos	\$	100

Ítem 5°

Cuerpo de Vigilantes

Un Ayudante 1°	\$	120.-
Dos Ayudantes 2° a \$ 110 c/u	\$	220.-
Ocho Sargentos 1° a \$ 50 c/u	\$	400
Doce Sargentos 2° a \$ 45 c/u	\$	540
Diecinueve Cabos a \$ 43 c/u	\$	817
Tres Trompas a \$ 37 c/u	\$	111
Ciento veinticinco Vigilantes a \$ 37c/u	\$	4.625.-
Tres tambores	\$	111

Ítem 6°

Vestuario

267 Uniformes de verano a \$ 8 c/u	\$	2.136
650 Pares de calzado a \$ 4,50 c/u	\$	2.925

Ítem 7°

Gastos Generales

		Mensual
Para alquiler de casa	\$	50
Para alumbrado	\$	175-
Para provisiones de policía	\$	200.-
Para Forraje	\$	250.-
Para conservación de armamento	\$	50.-





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Ítem 8°

Gastos Eventuales

Para Comisiones y gastos extraordinarios	\$	125.-
Para Compra y conservación de monturas	\$	45.-

Ítem 9°

Penitenciaria

Un Alcaide inspector de talleres	\$	100.-
Para manutención de presos y detenidos	\$	1.500.-
Para reformas y conservación del edificio	\$	500.-

INCISO 8°

Policía de Campaña

Ítem 1°

Un Comisario de Investigaciones para las Policías de Campaña	\$	140
Para viáticos del mismo	\$	100
Un Sargento 1°	\$	50
Cinco vigilantes a \$ 37 c/u	\$	185

Ítem 2°

Comisaría de Anta

Un Comisario	\$	50.-
Tres Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	75.-
Alquiler de casa y gastos	\$	15.-

Ítem 3°

Comisaría de Cerrillos

Un Comisario	\$	60.-
Cuatro Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	100.-
Alquiler de casa y gastos	\$	30.-

Ítem 4°

Comisaría de Chicoana

Un Comisario	\$	60.-
Tres Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	75.-
Alquiler de casa y gastos	\$	30.-

Ítem 5°

Comisaría de Cafayate





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Un Comisario	\$	60.-
Cuatro Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	100.-
Para alquiler de casa y gastos	\$	30.-

Ítem 6°

Comisaría de Cachi

Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	50.-
Para gastos alquiler de casa y otros	\$	20.-

Ítem 7°

Comisaría de Caldera

Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	50.-
Alquiler de casa y gastos	\$	10.-

Ítem 8°

Comisaría de Campo Santo

Un Comisario	\$	60.-
Cuatro Vigilantes a \$ 30 c/u	\$	120.-
Alquiler de casa y gastos	\$	20.-

Ítem 9°

Comisaría de La Candelaria

Un Comisario	\$	50
Tres Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	75-
Alquiler de casa y gastos	\$	15.-

Ítem 10

Comisaría de Guachipas

Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	50.-
Alquiler de casa y gastos.	\$	25.-

Ítem 11

Comisaría General Güemes

Un Comisario	\$	50.-
--------------	----	------





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Tres Vigilantes a \$ 30 c/u	\$	90.-
Para alquiler de casa y gastos	\$	20.-

Ítem 12

Comisaría de Galpón

Un Comisario	\$	50.-
Dos vigilantes a \$ 25 c/u	\$	50.-

Ítem 13

Comisaría de Iruya

Un Comisario	\$	40.-
Dos Vigilantes a \$ 20 c/u	\$	40.-
Alquiler de casa y gastos	\$	10.-

Ítem 14

Comisaría de Metán

Un Comisario	\$	60.-
Cinco Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	125.-
Alquiler de casa y gastos	\$	30.-

Ítem 15

Comisaría de Molinos

Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 20 c/u	\$	40.-
Alquiler de casa y gastos	\$	20.-

Ítem 16

Comisaría de La Merced

Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	50.-
Alquiler de casa y gastos	\$	20.-

Ítem 17

Comisaría de Orán

Un Comisario	\$	50.-
Cuatro Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	100.-
Alquiler de casa y gastos	\$	15

Ítem 18

Comisaría de La Poma





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 20 c/u	\$	40.-
Alquiler de casa y gastos.	\$	20.-

Ítem 19

Comisaría de Rosario de Lerma

Un Comisario	\$	60.-
Dos Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	50.-
Alquiler de casa y gastos	\$	20.-

Ítem 20

Comisaría de Rivadavia

Un Comisario	\$	50.-
Tres Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	75.-
Alquiler de casa, y gastos	\$	15.-

Ítem 21

Comisaría de Rosario de la Frontera

Un Comisario	\$	60.-
Seis Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	150.-
Para alquiler de casa, y gastos	\$	30

Ítem 22

Comisaría de San Carlos

Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 20 c/u	\$	40.-
Alquiler de casa y gastos	\$	20.-

Ítem 23

Comisaría de Santa Victoria

Un Comisario	\$	40.-
Dos Vigilantes a \$ 20 c/u	\$	40.-
Alquiler de casa y gastos	\$	10.-

Ítem 24

Comisaría de San Bernardo de Díaz

Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	50.-
Alquiler de casa y gastos	\$	15.-

Ítem 25

Comisaría de La Silleta

Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	50.-





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Alquiler de casa y gastos \$ 20.-

Ítem 26

Comisaría de La Viña

Un Comisario \$ 50.-
Dos Vigilantes a \$ 25 c/u \$ 50.-
Alquiler de casa, y gastos \$ 15.-

Ítem 27

Comisaría de Zuviría

Un Comisario \$ 50.-
Dos vigilantes a \$ 25 c/u \$ 50.-
Alquiler de casa y gastos \$ 20.-

INCISO 9°

Consejo de Higiene

Un Pro-Secretario \$ 50.-

INCISO 10

Subvenciones

Ítem 1°

Subvención al Hospital \$ 450.-
Subvención al Buen Pastor \$ 400.-
Subvención al Asilo de Mendigos \$ 100.-
Subvención al Huérfanas Sacramentarias \$ 150.-
Subvención al Club Atlético \$ 100.-
Subvención al Conservatorio "Santa Cecilia" \$ 100.-

Ítem 2°

Mensajerías

Subvención a mensajería de Zuviría a Cafayate \$ 150.-
Subvención de mensajería de Río Piedras a Galpón \$ 60.-

Ítem 3°

Empresa telefónica

Subvención por aparatos y servicios extraordinarios \$ 250.-

INCISO 11

Pensiones y Jubilaciones

Ítem 1°

Asignación a inválidos

Para dar cumplimiento a las leyes de Noviembre de 1864,
Febrero de 1868 y 12 de Octubre de 1896 \$ 90.-

Ítem 2°

Pensiones





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Francisca U. de Castro	\$	150.-
Candelaria R. de Saravia	\$	100.-
Florinda Fernández	\$	100.-
María L. de Valdez	\$	70.-
Manuela de Toranzos	\$	40.-
Emilia T. de Leguizamón	\$	100.-
Pablo Martínez	\$	15.-
Jacoba Caro	\$	10.-
Amara C. de Aybar	\$	50.-
Vda. del Sargento Juan Suárez	\$	30.-
José Guzmán	\$	55,25
José Villarpando	\$	30.-
Desiderio Ruiz	\$	150

INCISO 12

Anual

Para impresiones de papel sellado, talonarios, circulares, Publicaciones oficiales, gastos de escritorio para todas las oficinas del P. Ejecutivo y P. Judicial, Telegramas y franqueo de la correspondencia.

\$ 9.500

INCISO 13

Ordenanzas

Mensual

Un Mayordomo
Siete Ordenanzas para las oficinas del Poder Ejecutivo y Judicial a \$ 45 c/u
Un Encargado de Malacate

\$ 55
\$ 315
\$ 40

Para 20 trajes uniformes de los ordenanzas

\$ 1.000.-

INCISO 14

Palacio de Gobierno

Para reformas y conservación del edificio

\$ 500.-

INCISO 15

Eventuales

Para gastos extraordinarios y fiestas cívicas

\$ 20.000

INCISO 16

Servicio de alumbrado

Mensual

Para alumbrado eléctrico de la Casa de Gobierno

\$ 50.-

INCISO 17

Fondos Escolares

Anual





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Para el Consejo General de Educación \$ 60.000

INCISO 18

Servicio Deuda Pública

Item 1°

Deuda Banco Nacional

Para atender al servicio de amortización e intereses de esta deuda \$ 800.-

Item 2°

Deuda atrasada

Para atender al pago de la deuda atrasada de la Administración \$ 30.000.-

Total del presupuesto de gastos \$ 541.852.00

Art. 2°.- Ningún gasto autorizado por la presente Ley, será pagado por la Tesorería General, sin que su inversión sea previa y debidamente comprobada ante el Ministerio de Hacienda, destinándose los sobrantes que hubieren a engrosar el cálculo de recursos del siguiente año.

Art. 3°.- Para cubrir los gastos consignados en el Artículo primero, se destina el producido de los ramos siguientes:

Contribución Territorial	\$ 160.000.-
Patentes generales	\$ 90.000.-
Mieses y plantaciones	\$ 15.000.-
Impuesto al azúcar	\$ 6.000
Papel sellado	\$ 65.000.-
Papel de multas	\$ 20.000.-
Guías de ganado y frutos	\$ 75.000.-
Extracción a la sal	\$ 450.-
Renta atrasada	\$ 45.000.-
Entradas eventuales	\$ 1.000.-
Herencias vacantes	\$ 400
Venta de tierras fiscales	\$ 4.000
Utilidades del Banco Provincial	\$ 9.000
Utilidades de los talleres de la Penitenciaría	\$ 7.002
Contribución agrícola	\$ <u>20.000.-</u>
Total	\$ <u>527.452.-</u>

RESUMEN

PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 541.852.-
MENOS: DESCUENTO SUELDOS	\$ <u>14.400.-</u>
CÁLCULO DE RECURSOS	\$ <u>527.452.-</u>

Art. 4°.- Del veinte por ciento adicional a que se refiere la Ley de Octubre 8 de 1900, el Fisco entregará la suma de setenta mil pesos m/n. por concepto de subvención escolar correspondiente al año 1905.

Art. 5°.- Comuníquese, etc.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Sala de Sesiones, Salta, enero 20 de 1905.

FELIX USANDIVARAS – Manuel S. Sosa – Juan B. Gudiño – Emilio Soliverz

Ministerios de Hacienda y de Gobierno

Salta, enero 27 de 1905.

Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese, y dése al Registro Oficial.
OVEJERO - Ignacio Ortiz- Luis Linares.

DEROGADA

